



**Minuta de la Tercera Sesión de la Mesa Interinstitucional del Programa
Apoyo Económico para las Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Femicidio**

Lugar: Guadalajara, Jalisco

Fecha: 15 de julio de 2020

Hora: 03:00 p.m.

Asistentes

- María Elena García Trujillo, presidenta de la Mesa Interinstitucional del PAEHHVF.
- Patricia Guadalupe Sandoval Martínez, secretaria técnica de la Mesa interinstitucional del PAEHHVF.
- Alejandra Salas Niño, directora de Cultura de Paz de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno.
- Anna Elizabeth Ramírez Mares, jefa de zona centro de la Subdirección General de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal, del Sistema DIF Jalisco.
- Barbara Priscila Miranda González, responsable del Área de investigación y sistema de información de la SIPINNA.
- Daniel Quintanar Valencia, director general de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Enrique Cárdenas Huevo, director general del Registro Civil.
- Erick Eduardo López Martínez, en representación del enlace de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.
- Fabian Lugo Morales, jefe del Sistema Estatal del Deporte del CODE Jalisco.
- Iván Sánchez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.
- Jorge Baltazar Pardo Ramírez, coordinador de división de la Dirección General en Delitos de Violencia contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas de la Fiscalía del Estado.
- María Eugenia Gutiérrez Solís, directora de Trabajo Social de la Subdirección General Operativa del Sistema DIF Jalisco.
- Rosa del Carmen Ochoa Cota, directora de Atención y Protección de la PPNNA.
- Sofía Varela Reynoso, jefa de Política Cultural Comunitaria de la Secretaría de Cultura.
- Verónica Ucaranza Sánchez, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado.



Orden del día:

1. Bienvenida y lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Continuación del Marco Lógico con PEG para configurar Plan de Reparación Integral del Daño a Víctimas Indirectas de Femicidio.
4. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la reunión:

Patricia Sandoval: Da la bienvenida a todas las personas asistentes y explica cómo se trabajará la sesión del día.

Comparte información referente al Protocolo de Reparación Integral del Daño, informando el estatus que guarda el mismo, así como los pendientes que se tienen del mismo.

Acto seguido, proyecta e informa la manera en que se van a desarrollar las mesas especiales de trabajo y propone que entre todas y todos se fije día y hora para el desahogo de las mesas especiales.

Daniel Quintanar: Solicita incorporarse a la mesa especial 1.

Patricia Sandoval: Acepta la solicitud de Daniel Quintanar de incorporar a la Secretaría de Seguridad Pública en la mesa especial, así mismo, extiende la invitación si alguna dependencia desea incorporarse a alguna otra mesa de la cual no sea participe y tenga interés en hacerlo.

Propone fijar un horario para las mesas los días viernes de 12:00 p.m. a 2:00 p.m. o los viernes de 3:00 p.m. a 5:00 pm, sometiendo dichas propuestas a votación de todas las personas participantes.

Todas y todos: Manifiestan estar de acuerdo con el horario del día viernes de 12:00 p.m. a 2:00 p.m., así como también estar de acuerdo con las mesas en las que participarán.

Procede a proyectar lo que entre todas las participantes trabajaron en la sesión anterior, derivado de ello expone los objetivos que se proponen y solicita que todas emitan comentarios y opiniones al respecto.

Jorge Pardo: Pide que en el objetivo de evaluar los procesos de procuración de justicia para garantizar los derechos de las víctimas se especifique que se trata de hijas e hijos de mujeres víctimas de femicidio.



Patricia Sandoval: Toma nota y lo agrega a los compromisos para modificar el objetivo.

Thais Loera: considera que el objetivo que habla de la identidad de las niñas, niños y adolescentes se modifique por la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Patricia Sandoval: Toma nota y lo agrega a los compromisos para modificar el objetivo.

Proyecta y da lectura de las propuestas de solución, solicitando que todas emitan comentarios y opiniones al respecto.

Cede el uso de la voz para que las y los participantes emitan sus comentarios y opiniones.

Barbara Miranda: comparte que la SIPINNA, por conducto del Grupo Especializado para Prevenir el Embarazo en Adolescentes GEPEA se está trabajando en el diseño e implementación del registro de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.

Patricia Sandoval: Toma nota y lo agrega a los compromisos para insertar la nota a la propuesta de solución al que se hace alusión.

Da lectura de los acuerdos:

1. Realizar las modificaciones a las matrices de objetivos y soluciones considerando las observaciones que emitieron las y los participantes.
2. Enviar por correo electrónico las bases del Protocolo de Reparación Integral del Daño.
3. Se fijan los viernes de 12:00 p.m a 2:00 p.m. como día y hora para llevar a cabo las Mesas Especiales de Trabajo.
4. Compartir por correo el calendario de las Mesas Especiales.
5. Se integra la Secretaría de Seguridad Pública a la Mesa Especial de Trabajo 1.

Agradece la participación y asistencia de todas y todos.



Firmas

Asistente	Área o Dependencia	Firma
María Elena García Trujillo	Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	
Patricia Guadalupe Sandoval Martínez	Directora de Acceso de las Mujeres a la Justicia	
Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez	Comisión de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado	
Alejandra Salas Niño	Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno	
Anna Elizabeth Ramírez Mares	Sistema DIF Jalisco	
Thais Loera Ochoa	Sistema Estatal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes.	
Daniel Quintanar Valencia	Secretaría de Seguridad Pública	
Enrique Cárdenas Huevo	Director General del Registro Civil	
Erick Eduardo López Martínez	Secretaría del Sistema de Asistencia Social	
Fabian Lugo Morales	Consejo Estatal para el Fomento al Deporte CODE	
Iván Sánchez Rodríguez	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco	
María Eugenia Gutiérrez Solís	Sistema DIF Jalisco	



Rosa del Carmen Ochoa Cota	Procuraduría para la Protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	
Sofía Varela Reynoso	Secretaría de Cultura	
Bárbara Priscila Miranda González	Sistema Estatal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes	

Los acuerdos establecidos en la presente minuta, son obligatorios para todas las personas servidoras públicos que la firman, y su incumplimiento podría dar lugar a la imposición de sanciones que correspondan, de conformidad con los artículos 3, 5, 16, 18, 25, 26 y 55 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; el Código de Ética y las Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco y el Código de Conducta de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Lo anterior con independencia de las sanciones previstas en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Se les exhorta que en el cumplimiento y ejecución de los referidos acuerdos se conduzcan bajo los principios de los Códigos antes mencionados, entre otros: disciplina, eficacia, eficiencia, integridad, lealtad, legalidad y profesionalismo.